

Segunda época.

PREGUNTAS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle de San Roque, núm. 8, cto. bajo de la izquierda. — Lopez, calle del Carmen, núm. 29. — Cuesta, calle Mayor, núm. 4. — Bailli Bailliére, calle del Príncipe, núm. 11. — Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año II.—Número XXVIII.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

20 de Enero de 1856.

DENUNCIA.

La Gaceta del día 45 deja caer un rayo de luz ministerial sobre la ignorancia de que hicimos alarde en nuestro número anterior.

El órgano oficial nos ilustra poniendo de manifiesto en sus columnas esta serie de conocimientos:

Del número de *EL PADRE COBOS* recogido han sido denunciados: el artículo primero, el artículo segundo, el artículo tercero, el artículo cuarto y el artículo quinto.

No se crea por esta enumeración de artículos que es la Constitución la que ha sido denunciada, porque hasta hoy esta señora no ha sido mas que recogida.

La denuncia se refiere al número de *EL PADRE COBOS* del día 10 por los delitos cometidos el día 7 en el palacio de la Representación nacional.

Continúa *La Gaceta*:

El jurado ha declarado que há lugar á la formación de causa por el artículo primero, por el artículo segundo, por el artículo cuarto y por el artículo quinto.

Solo ha sido desairado el artículo tercero; pero semejante al general O'Donnell, no lo hace cuestión de Gabinete, y continúa con sus compañeros.

Tributemos aquí un elogio al fiscal de imprenta:

Es un liberal que raya en pródigo cuando se trata de denunciar á *EL PADRE COBOS*.

Pero los principios progresistas tienen sus límites allí donde empieza la soberanía del pueblo armado.

Sin duda por eso el fiscal no ha querido denunciar el anuncio.

Era una traducción fiel del himno de Riego, y sabido es que si los amotinados del día 7 hubieran tenido á mano una charanga, hubieran mezclado las notas de este himno con las notas de los fusiles.

Todos estamos obligados á rendir homenaje ante la bayoneta de la ley.

La consecuencia de este principio acaba en punta. Vedla aquí:

Bajo la espada de Luchana se hallan los reos siguientes:

SILVA EN PROSA,

PROSA EN VINO,

FISONOMÍA DE LAS SESIONES, Y TODAS LAS INDIRECTAS.

Parece imposible que en un pliego de papel puedan echarse á la calle tantos perturbadores.

Pero ayudemos á la justicia progresista en su imparcial severidad.

Tenemos algunos datos acerca de estos reos, que pueden servir al fiscal.

Silva es el nombre de una composición poética. Luego *SILVA EN PROSA* es una subversión escandalosa, porque una silva no puede ser mas que en verso.

Solamente la literatura del Presidente del Consejo de Ministros ha producido la silba del país en prosa y verso.

PROSA EN VINO es una sedición patente, porque toda la sangre de un hombre se subleva despues de haber remojado la palabra.

Además aquí hay un delito de suplantación: el verdadero nombre de este criminal es *LIBERTAD EN VINO*.

La *FISONOMÍA DE LAS SESIONES*: en las facciones de esta cara está su acusación. Bien se la puede castigar por incitadora al desorden.

Quedan las *INDIRECTAS*. Estas mujeres revoltosas han ocultado maliciosamente la mitad de su nombre.

Se las puede acusar de inmorales; se presentan á menudo con tal descaro, que la situación avergonzada se cubre el rostro.

El fiscal puede estender su acusación en esta forma:

«Estas, señores, que veis aquí, son unas mujeres perdidas que á cada momento están poniendo en peligro la vida del Ministerio.

Para que comprendais la enormidad de sus crímenes, os las voy á presentar en toda su vergonzosa desnudez:

Son las contribuciones indirectas. Las contribuciones de puertas y consumos.»

No puedo menos de completar estos datos con una observación que debe pesar mucho en la balanza progresista:

Y es, que ninguno de estos acusados es miliciano nacional.

Queda pues resuelta la cuestión de orden público: *EL PADRE COBOS* del día 10 debe ser irremisiblemente condenado.

Concluiré amplificando una idea que se me escapó hace cinco días:

Vista la inviolabilidad del Presidente del Consejo de Ministros, no podeis menos de condenar á *EL PADRE COBOS*, porque el Gobierno lo ha declarado su editor responsable.

Creí que se reía de este chiste el castillo de las Peñas de San Pedro; pero es que abre la boca para tragarse al editor responsable de EL PADRE COBOS.

Y lo siento; porque si el castillo de las Peñas de San Pedro hubiera cometido la imprudencia de reírse de la situación, se creería que lloraba la pérdida del orden público, y hubiera sido también denunciado por el fiscal.

Pero me alegro, porque entonces no tendría la situación donde encerrar á los perturbadores.

TRES POR TRES.

Perdone por hoy la política. Tenemos que enterar á nuestros lectores de asuntos puramente domésticos.

La redacción de EL PADRE COBOS ha sufrido estos días un nuevo cambio de personas. Tres han salido, y tres han entrado. La razón filosófica de este cambio es muy óbvia: tres han entrado, porque tres han salido.

Por lo parlamentaria, parece esta razón de pié de banco; pero es de pié de Presidente del Consejo. De más estaba el decirlo.

Hay también otras razones no menos concluyentes, aunque de un orden secundario. Tres ebrios han disparado tres tiros al aire en el palacio del Congreso: luego debían caer tres ministros, ó sea, tres redactores de EL PADRE COBOS. La situación todo lo aprovecha; hasta las balas perdidas. Esto entra en el sistema económico del parlamentarismo.

Derramemos una lágrima sobre nuestros compañeros difuntos.

Pero no; que los lllore el presupuesto, vertiendo real á real treinta mil sobre cada tumba.

Depositemos nosotros una carcajada, única flor de que podemos disponer. En esta lúgubre ceremonia nos acompaña la nación entera.

Huelbes ha muerto como el pez, por la boca. Ha muerto como verdadero redactor de EL PADRE COBOS, dejándose escapar una verdad: «Cada día que pasa sin que se turbe el orden, es un triunfo para la revolución.»

¡Pobre Huelbes! ¡Cuán caramente has aprendido que la hora de las verdades es la hora de la agonía!

Alonso Martínez ha muerto con su genio. En alas de su amor al arte, de galán joven, ha querido pasar á primer galán. En el primer papel fuerte, zas!.... sucumbió.

Fuente Andrés ha fallecido como buen cristiano: la muerte le ha cogido haciendo un arreglo de la secretaria. ¡Qué abnegación! *In extremis* ha mandado hacer el tálamo nupcial para que otro lo disfrute. No le ha faltado su poquito de testamento: los curas sabrán si le ha faltado la absolución.

Volviendo la cara al sol naciente, tenemos el honor de presentar á ustedes los nuevos colaboradores.

Identificados nosotros con la revolución de Julio, naturalmente debíamos pensar en buscar hombres de antecedentes moderados. Sin buscarlo, se nos ofreció.... á la mente, el Sr. Escosura. Ninguna dificultad opuso cuando se convenció de que el puesto se hallaba vacante.

Pero el destino del Sr. Escosura parece ser el de no parar en ninguna parte. Un periódico demócrata le hace viajar estos días del absolutismo al partido moderado; de aquí al puritano, y luego al progresista.

Estamos por cortar este artículo, para añadir: *se continuará*; pero debemos apresurarnos á declarar que la veleidad del Sr. Escosura nos parece una circunstancia muy recomendable; porque al dar á nuestros lectores la mala noticia de su nombramiento, podemos añadir una buena: «no durará mucho.»

Por lo demás, tiene cualidades muy aprovechables para su oficio. Quitemos al Sr. Escosura la parte de absolutista que le da *La Soberanía*; quitadle la parte de moderado que le dió el gobierno de la provincia de Guadalajara; quitadle la parte de puritano que le dió el ministerio de la Gobernación, y la parte de progresista que le dió el privilegio de un Diccionario, y queda del Sr. Escosura el verdadero tipo del redactor de EL PADRE COBOS; un ser impalpable.

Buscando sucesor al Sr. Fuente Andrés, anduvimos de puerta en puerta, y tornábamos cargados de calabazas, sin encontrar una que nos gustase, hasta que tropezamos con el Sr. Arias Uría.

A pocos tropezones como este, se rompe las narices el Gobierno representativo; pero esto es lo que menos importa.

Teníamos redactor; pero ignorábamos su nombre, su patria y antecedentes. ¿El *clown* hace menos reír porque no presente su partida de bautismo?—¿Su nombre?—Ya lo hemos dicho.—¿Su patria?—Nos la reveló su acento.—¿Sus antecedentes?—Vota con la izquierda.

Esta última respuesta no nos pareció satisfactoria, porque eso de votar con la izquierda, más que de antecedentes, tiene aire de señas particulares.—Pero el Sr. Escosura nos sacó del apuro, descubriéndonos con toda solemnidad que el Sr. Arias Uría tiene canas. ¡Magnífico! Las canas son antecedentes de.... Pero no: las canas son consiguientes de la edad. ¿Si tendremos que renunciar al Sr. Arias por no encontrarle antecedentes? ¡Señores, un hallazgo al que presente los antecedentes del Sr. Arias Uría!

Venga el hallazgo: es gallego, zurdo, con canas y.... con peluca! Biografía completa: la peluca del Sr. Arias Uría ha encanecido en servicio de la libertad.

En cuanto al reemplazo del Sr. Alonso Martínez, poco había que cavilar: el Sr. Lujan le cedió el puesto; justo era que él se lo cediese al Sr. Lujan. Así lo exigía la política.

El principio parlamentario no se ha resentido en lo más mínimo: porque ni antes tuvo que ver nada con la salida del Sr. Lujan, ni ahora con la salida del Sr. Alonso Martínez.

En cambio ha salido ganancioso este principio con los Sres. Escosura y Arias Uría. Los habladores como Gaminde, Labrador, Gil Virseda, Alonso (D. B.), Salmeron y García Ruiz, tienen su representante en el primero: los que solo saben decir sí ó no, le tienen en el segundo.

La tertulia del general Espartero está representada en este nuevo *tresillo*.

Resuelvo el problema: tres por tres no son la representación nacional.

Tres por tres son dos: el general O'Donnell y el general Espartero.

SISTEMA DE HACIENDA.

Me siento dispuesto á cantar en un arranque de ternura ministerial las glorias del Sr. Bruil.

Aprovechando el momentáneo resfriado que ha sacado *La Nación* de la última crisis, voy á empuñar el incensario en toda la plenitud de mis derechos constitucionales.

Harto tiempo ha disfrutado el diario progresista del exclusivo monopolio de estasiarse con la felicidad que disfrutamos.

Prepárense nuestros lectores á recibir una noticia á quema-ropa.

¡Á la una, á las dos, á las tres!—¡Firmes!

Cediendo el Sr. Bruil á los poderosos argumentos de su poltrona, ha renunciado á la perniciosa idea de resucitar la contribución de puertas y consumos.

La idea del ministro zaragozano ha presentado su dimisión por hallarse en disidencia con el banco azul.

Ya no tendremos puertas y consumos; pero en cambio tendremos al Sr. Bruil.

La voluntad nacional se ha cumplido: porque la voluntad nacional es vecina de Zaragoza, y esta ciudad, por el órgano autorizado de varios motines, ha convencido á la situación de la inutilidad de restablecer un impuesto que no se puede imponer.

La inutilidad de la contribución de puertas y consumos se prueba por su misma necesidad. Desde el momento en que el Sr. Bruil se convenció de que la nave de la Hacienda no podía marchar sin los consumos, la revolución de Julio le tenía que poner en la dura precisión de renunciar á ellos, so pena de renunciar á su poltrona.

La elección no era dudosa, y el patriotismo del Sr. Bruil optó por la poltrona.

Admiremos la maravillosa virtud del progreso.

En la esfera militar necesita quinientos mil ciudadanos armados.

En la del Gobierno necesita que el partido moderado le regale dos ministros.

En la moral y religiosa necesita beber de las aguas puras de la democracia.

Y por último, en la económica necesita de tantas juntas consultivas como diputaciones, ayuntamientos y batallones hay en la península.

Pero ¿qué importa?

El progreso en cambio ejerce un imperio absoluto en el departamento de las nóminas.

A los que nieguen su vitalidad puede contestarles, parodiando el principio fundamental de Descartes: *Manduco, ergo sum*.

Creo haber dicho que la voluntad nacional es vecina de Zaragoza, y por lo tanto paisana del Sr. Bruil; pero sentiría haberme dejado en el tintero que la contribucion de puertas y consumos ha contraído matrimonio civil con casi todos los ayuntamientos de España.

Tengo que darle las gracias al Gobierno por haberme suministrado la manera de espresar decentemente esta idea matrimonial.

De otro modo, me hubiera visto en la necesidad de decir que la contribucion de puertas y consumos vivía amancebada con los ayuntamientos.

Semejante union no podía ser estéril. Testigo el último motin de Alcoy que ha reclamado la presencia del gobernador y de la fuerza no ciudadana.

Ahora bien: el Gobierno y la Asamblea, en la necesidad de ser lógicos, no podían usurpar la iniciativa de los ayuntamientos.

Una cosa es que haya puertas y consumos, y otra que la revolucion se ria de sí misma restableciendo hoy lo que suprimió ayer.

Sin orden no hay libertad: este es un principio progresista que ata las manos de la Asamblea y del Gobierno en todo aquello que tiene relacion con el libre ejercicio de las franquicias municipales.

De todo lo cual resulta que la contribucion de puertas y consumos no se votará en las Cortes: no hará mas que cobrarse en todos los pueblos.

En conclusion: el Gobierno ha querido dar un golpe de mano á los perturbadores.

El criminal atentado del día 7 reclamaba de él un acto de terrible energía.

Los motines piden la abolicion del impuesto sobre consumos, y el Gobierno ha dejado caer sobre ellos esta cuchilla de la ley:

Se concede á los motines lo que solicitan.

En vista de lo cual, el Sr. Bruil continúa al frente del ministerio de Hacienda.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 15.—Ley de bancos.—En el azul no hay mas habitante que el Sr. Bruil, nuevo Robinson, corregido varias veces por la mayoría.

La palabra recalcitrante del Sr. Labrador suena mas hueca en medio de tanta soledad, y los diputados desechan otra docena larga de enmiendas presentadas por el orador á los artículos de la ley.

En punto á enmiendas, creo que el Sr. Labrador seria mas feliz si presentara la suya.

Porque el hablar demasiado empalaga á los oyentes, cuando no se sabe divertirlos como el Sr. Gaminde.

¡Este sí que es todo un legislador!

El Sr. Sanchez-Silva le llamó *dechado* de contradicciones, y en la tribuna de periodistas se le presentaba como *dechado* de padres.—Entre estos dos dechados, las bordadoras optarán por el que gusten.

Yo lo tomo como orador, para esponerlo al público con sus mismas palabras:

—*El Sr. Gaminde: «El último de quien admitiré reglas de contradiccion, es el Sr. Sanchez-Silva.»*

De donde se infiere que el diputado por Segovia ha sometido la contradiccion á reglas, y que su regla general es contradecirse siempre que habla.

—«Yo no me contradije ayer (añade el Sr. Gaminde); lo que hice fue *clavetear* bien la ley para que no sea barrenada.»

¡Quién les habia de decir á los aguadores que seria aplicable al modo de legislar su teoría sobre los zapatos!

La discusion recayó luego sobre el proyecto de sociedades anónimas, con el cual viene embozado el establecimiento del *Credit mobilier*.

Los Sres. Ramirez-Arcas y Gil-Sanz tomaron el debate por su cuenta, y ya se sabe que los oradores de doble apellido hablan siempre por partida doble.

Era ya tarde, y como las ideas del Sr. Gil-Sanz suelen ser oscuras, solamente le pude coger la de que el crédito va tomando vuelo entre los progresistas.—Esta es sin duda la razon por que el Sr. Bruil no lo encuentra de tejas abajo.

SESION DEL DIA 16.—Terminada la ley de bancos de crédito, quedaba pendiente la cuestion de otro, que, aunque no de crédito, tambien es banco.

Aludo al azul, que es el ojo derecho de los progresistas.—Este banco habia quedado cojo de resultas de la última crisis.

Pero ya parecieron los tres pies para el banco. Los Sres. Lujan, sin x, Escosura y Arias-Uria son los nuevos ministros.

Con esta remonta ministerial, vuelve á ponerse las botas el Presidente del Consejo, y dice:

«Señores: por un deber de delicadeza y patriotismo, cinco ministros presentaron su dimision: la Reina no tuvo por conveniente admitirla mas que á tres: estos son los motivos de la modificacion ministerial.»

He puesto al Sr. Lujan sin x, porque no está despejada la incógnita de la crisis.

El Sr. Arias-Uria tenia en el banco azul el continente de un incrédulo, y no es extraño: en el lugar de S. S. á mí tambien me costaria trabajo convencerme de que era ministro.

«¡Entran tres, porque salen tres!»—Memorias á la revolucion de Julio de parte de las prácticas parlamentarias.

Por lo demás, el pensamiento del Gabinete modificado, segun nos dijo el duque de la Victoria, es el de siempre: «Sostener la libertad, hacer respetar las leyes, y reprimir con mano fuerte los excesos de los que *podieran* oponerse á ellas.»

La mano fuerte del general Espartero no habla con los que se *oponen*.

SESION DEL DIA 17.—Continúa la funcion.

El Sr. Sagasta, á través de una proposicion en que se pedia á las Cortes que declararan no haber quedado satisfechas con las esplicaciones dadas sobre la crisis, formula un voto de censura contra el Gabinete.

Pero á trinchera de proposicion, trinchera de carne.

Parapetado el Ministerio detrás del duque de la Victoria, triunfa de la proposicion, teniendo por paladines al general O'Donnell y al Sr. Escosura.

El general O'Donnell, restablecido del ataque de bilis que nos ha privado por unos días de su colaboracion, vuelve á hacer méritos para otro ataque, cuando le hablan de sus opiniones políticas en pretérito imperfecto.

Su bandera sigue siendo el Manifiesto de Manzanares, y el Sr. Escosura no puede menos de asociarse á esta bandera de papel, en memoria siquiera del que le sirvió para su Diccionario.

De modo que el alma del actual Ministerio progresista son dos moderados arrepentidos, dos pecadores, cuyos fuertes golpes de pecho serian mucho mas meritorios si no se embotaran en las carteras ministeriales.

Tocante á la solucion de la crisis, lo único que se ha podido averiguar es que han entrado tres ministros, porque han salido otros tres.

No han variado las cosas, sino las personas.

El Sr. Escosura hace la apología de las entrantes, exclamando:—«Nuestra historia es pública: nuestros antecedentes conocidos.»

Confieso que ignoraba que el Sr. Arias-Uria fuera tambien hombre de historia: esta circunstancia le quita la única ventaja que se le podía suponer sobre el Sr. Escosura; la de que no fueran conocidos sus antecedentes.

Dos sentimientos debe inspirar el discurso inaugural del nuevo ministro de la Gobernacion.

Al decir que quiere el orden, un sentimiento de extrañeza, atendidas sus convicciones progresistas:

Al oírle considerar el ministerio como un potro, se le debe de justicia un sentimiento de compasión.

SESION DEL DIA 18.—Convencida la mayoría de que para el señor Escosura el ministerio es un suplicio, olvida la crisis, y aprueba tranquilamente tres proyectos para crear tres sociedades anónimas.

Como el Sr. Bruil se hace de miel, acuden los capitalistas.

Versa despues la discusion sobre el presupuesto de Fomento, y el marqués de Albaida declara á la agricultura indigna de la proteccion del Gobierno.—El tal marqués vale un tesoro.

Con este motivo explica el Sr. Luxan otro curso de geología, y quedan desiertos los bancos.

Pongo en noticia de los ciudadanos pacíficos, que el Gobierno, por boca del Sr. Escosura, ha prometido tomar medidas, si se reproducen los sucesos del 7.

Atendido el mal estado de los caminos, esta noticia no debe parecerles anticipada.

SESION DEL DIA 19.—Sábado. Tocaba el turno á las peticiones de los pueblos; pero los diputados tenian que pedir para sí.

Han sido destituidos tres de los funcionarios que votaron contra el Gobierno, y es menester cortar este nuevo abuso del poder ministerial.

Hay mas de doscientos diputados que viven del presupuesto.

Los Sres. O'Donnell y Escosura sostienen los principios del partido moderado.—El que tuvo, retuvo, y guardó para el ministerio.

El Sr. Rivero esplana su interpelacion, anunciada hace mes y medio.—Si no lo hace bien, atribúyase al calor de la improvisacion.

¿Qué resultará de aquí?

No lo sé, ni me importa saberlo.

El pan continúa subiendo, el cielo está negro porque el carbon se ha puesto por las nubes: los jornaleros piden trabajo, y la Asamblea continúa escuchando al Sr. Rivero.

INDIRECTAS.

Damos el parabien á los patriotas, porque ya tienen un ministro patricio.

Damos el pésame al país, porque este patricio es D. Patricio de la Escosura.

—El cual dice que ha comprado *caramente* la honra de sentarse en el banco azul.

Vamos á adularle ahora que es ministro:

Dice muy bien.

—Nos encontramos, sin saber como, dentro del primer discurso del señor ministro de la Gobernacion.

Hé aquí el cúmulo de gravísimas razones que han forzado al señor Escosura á sacrificarse en aras de una cartera:

«Lo único que me tocaba averiguar, era que en el Ministerio habia un puesto vacante.»

El que se encuentre la idea encerrada en estas palabras, que se la devuelva á la opinion pública, porque es suya.

En el calor de la palabra el Sr. Escosura tiene la abnegacion de confundirse con el Sr. Arias Uriá, y exclama:

«Nuestros antecedentes son conocidos.»

¡Qué humildad!

Los antecedentes del Sr. Escosura son mas que conocidos; son amigos íntimos de muchos partidos políticos.

No habrá gorro de dormir que no lllore al escuchar esta lamentable historia:

«El Sr. Lujan ha sido toda su vida progresista; empezó á padecer en su padre. ¡Quiera el cielo que haya acabado!—¡Ah! No: ¡es ministro!—¡Sigue padeciendo!»

Esto pertenece á lo sublime del arte.

EL SR. CORRABI (*disponiendo su viaje á Lisboa*): ¡Qué desgraciado será el Sr. Escosura el dia en que se acaben sus padecimientos!

El Sr. Escosura nos espulsa del género humano con el siguiente puntapie:

«Siendo el progreso la ley natural, si yo no fuera progresista no me creeria hombre.»

Habia un filósofo que se acordaba de cuando habia sido pavo.

Voy á repasar las obras de Buffon, á ver si encuentro qué es lo que ha sido el Sr. Escosura antes de ser progresista.

¿Qué es hombre?

—Un animal racional.

Rectificacion del Sr. Escosura:

El hombre es un animal progresista.

Para convencer á los constituyentes de que la agricultura no es indigna de la proteccion del Gobierno, el Sr. Lujan explicó un curso de geología.

Puesto que el hombre es un animal progresista, lo que debió haber explicado el señor ministro de Fomento, era un curso de zoología.

La abundancia de lluvias me ha sugerido esta idea:

El Sr. Moncasi, que con tanta insistencia pedia fusiles para todos los ciudadanos, ¿por qué no pide ahora paraguas?

Las lluvias estan fraguando una horrible conspiracion contra la libertad.

Se trata de poner la dictadura en manos del señor ministro de Marina.

Los caminos quisieron oponerse, y han sido convertidos en canales.

Los puentes han querido cerrar los ojos por no tomar parte en esta rebelion, y se han quedado bizeos.

Las diligencias ya no vuelcan; naufragan.

Los machos de los arrieros viajan con vela latina.

Los traginantes se preguntan unos á otros: *¿Hacia dónde se navega?*

Ya no hay salteadores de caminos, sino piratas.

Este diluvio acabará por convertir en peces á todos los españoles.

La situacion ya los tiene bastante escamados.

En Siétamo y en Lanaja, provincia de Huesca, han ocurrido desórdenes á consecuencia de una cuestion de pastos.

Nada mas lógico: siendo el hombre un animal progresista, la política queda reducida á cuestiones de pasto.

El Sr. Orense en la sesion del viernes ha declarado á la agricultura indigna de la proteccion del Gobierno.

Esto es hacerle la oposicion al Sr. Labrador.

Ya se van viendo claros los enemigos de la libertad.

El Sr. Orense hace la oposicion á los labradores.

El Sr. Marqués de Albaida al ejército.

El Sr. Batllés á los curas.

El Sr. Aguirre á los obispos.

El Sr. García Ruiz á la Guardia civil.

El Sr. Fuente Andrés á las monjas.

El Sr. Bautista Alonso á los tribunales ordinarios.

El Sr. Olózaga á la aristocracia.

El Sr. Bruil á los contribuyentes.

Resultan enemigos de la libertad casi todos los españoles.

Por los que son y lo que son los enemigos de la libertad, se puede deducir lo que son y los que son sus amigos.

ANUNCIOS.

EL ECO DE LA REVOLUCION.

D'ARIO DE LOS MOTINES.

Como fue recogido el número correspondiente al dia 7 del actual, para indemnizar á los suscritores se prepara una nueva edicion, corregida y aumentada.

La empresa está tomando las precauciones necesarias para el mejor éxito.

Por de pronto, ya cuenta con un número suficiente de repartidores entre sí de la riqueza pública.

El partido moderado continuará siendo su editor responsable.

Editor responsable, D. José Martínez.

MADRID: 1856.

Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm. 5.